

ACTA No. 769
REUNIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

En la ciudad de Bogotá D.C., el 28 de febrero del 2024, siendo las 11:30 a.m., de manera presencial y virtual, se reunió la Junta Directiva de la Fundación Abood Shaio (en adelante la "Fundación") de conformidad con la convocatoria escrita hecha por la Secretaría General y de acuerdo con lo previsto en sus estatutos sociales. Asistieron a la reunión los siguientes miembros:

Miembros principales	Miembros Suplentes
Humberto Jiménez Mejía	
Rodolfo Segovia Salas	Luis Alberto Arango Escovar
Jorge Guzmán Moreno	Moisés Wasserman Lerner
	Sergio Llano Quijano

Por la Administración de la Fundación, estuvieron presentes:

Gilberto Andrés Mejía Estrada	Director General
Francisco Morón López	Director Jurídico y Secretario General

Invitados:

Efraín Alonso Gómez	Representante del Cuerpo Médico
Otto Fenwarth Puyana	Gerente Financiero

Se dio inicio a la reunión de conformidad con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, aprobado de forma unánime:

1. Aprobación del Acta No. 768;
2. Informe de gestión preparado por el doctor Gilberto Mejía Estrada;
3. Aprobación de estados financieros de la vigencia fiscal 2023 y su publicación (Dictamen del Revisor Fiscal);
4. Determinación del beneficio neto, excedentes y autorización para actualizar la calificación como entidad perteneciente al régimen tributario especial;
5. Ratificación de Deloitte & Touche como revisores Fiscales de la FAS; y

LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: el Presidente de la reunión llamó a lista a los miembros de la Junta Directiva, verificando que existía el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

1. Aprobación del Acta No. 756

La junta directiva aprueba el Acta No. 768 correspondiente a la reunión ordinaria del 24 de enero de 2024.

2. Informe de gestión preparado por el doctor Gilberto Mejía Estrada

El doctor Mejía indica que el informe de gestión de la vigencia 2023 fue enviado por correo electrónico a todos los miembros de junta directiva.

Posteriormente, el doctor Mejía hace una presentación de este informe.

Luego de unas recomendaciones, la junta directiva manifiesta estar de acuerdo con este informe de gestión. Por lo tanto, lo acoge por unanimidad y lo asume como propio.

3. Aprobación de estados financieros de la vigencia fiscal 2023 y su publicación.

La administración informa que el borrador de los estados financieros fueron enviados, por correo electrónico, a todos los miembros en días pasados.

Posteriormente, la administración invita a los revisores fiscales, Deloitte & Touche S.A.S., para que hagan una explicación y lectura integral del dictamen de los Estados Financieros de la vigencia fiscal 2023.

La revisoría fiscal procede a leer, integralmente, el dictamen sobre estos estados financieros.

La administración proceder a leer, integralmente, estos estados financieros.

La junta directiva, por unanimidad, aprueba los estados financieros del 2023.

También se aprueba su publicación en la página web de la Fundación.

Los estados financieros del 2023 se anexan a la presente acta como su Anexo No. 1

4. Determinación del beneficio neto, excedentes y autorización para actualizar la calificación como entidad perteneciente al régimen tributario especial

La administración indica que el **beneficio neto o excedente fiscal** del año 2023 fue de \$30.907.856.000

Este valor se estableció en cumplimiento del artículo 357 del Estatuto Tributario y de la siguiente manera:

Total ingresos: \$347.143.926.000

Menos: Egreso para el desarrollo de la actividad meritoria:
\$316.236.070.000

Total Beneficio Neto: \$30.907.856.000.

El anterior cálculo del beneficio neto o excedente del año gravable del año 2023 se presentó para aprobación. Éste fue aprobado por unanimidad por la junta directiva.

Seguidamente se pregunta sobre su **destinación**. La junta directiva indica que estos deben ser destinados al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación y las cuales son:

- Prestaciones integrales de servicios de salud;
- Programa de educación formal y no formal enfocados en salud;
- Investigación en el campo de salud;
- Adquisición de tecnología y sistemas de información que sirvan de apoyo para el desarrollo de los puntos anteriores y de la actividad meritoria;
- Fortalecer, construir y mejorar las instalaciones e infraestructura de la Fundación, existentes o nuevas, a efectos de mejorar la prestación y eficiencia de los servicios de salud; y
- En general, a desarrollo de la actividad meritoria.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia de la anterior aprobación de manera unánime por parte de la junta directiva.

En el mismo sentido, la junta decide constituir una **asignación permanente** en la suma de \$30.907.856.000. para ser ejecutada en los siguientes 5 años y para desarrollar las actividades anteriormente indicadas.

En cuanto al **presupuesto**, la administración indica que la actualización de éste fue aprobada por la junta directiva en su reunión ordinaria de enero de 2023. El presupuesto, aprobado por la junta directiva para el cumplimiento de la actividad meritoria en el año 2024, se anexa a esta acta como su Anexo No.2.

Por otro lado, la junta directiva ratifica que los representantes legales se encuentran autorizados estatutariamente para solicitar que la Fundación Abood Shaio permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial de impuesto sobre la renta.

También se ratifica que el objeto social de la Fundación, de acuerdo con sus estatutos sociales, corresponde a una **actividad meritoria** y que no hay lugar al reembolso ni distribución de excedentes.

Estados de asignaciones permanentes

La administración informa el estado de la asignación permanente creada por 5 años sobre el beneficio neto del año 2022 en la reunión ordinaria del 16 de marzo de 2023 (**Acta No. 757 del 16 de marzo de 2023**):

FUNDACION ABOOD SHAIQ
ASIGNACIONES PERMANENTES 2022/EJECUCION 2023
RELACION EJECUCION EN ACTIVIDADES MERITORIAS SEGÚN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No.757
DE MARZO 16 DE 2023

DETALLE	VALOR
ADQUISICION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$7.489.582.977
INVESTIGACIÓN	\$2.460.607.143
EDUCACIÓN	\$2.824.035.359
COSTO HONORARIOS MÉDICOS FIJOS	\$11.429.193.775
COSTO MANTENIMIENTO EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	\$11.736.722.822
TOTAL EJECUCIÓN A DICIEMBRE/2023	\$35.940.142.076
ASIGNACIONES PERMANENTES 2022	\$35.908.105.000
VALORES CUBIERTOS POR RECURSOS DIFERENTES A LA ASIGNACION PERMANENTE 2022	\$32.037.076
BENEFICIO FISCAL RENTA 2022 / ASIGNACION PERMANENTE PARA EJECUTAR EN 5 AÑOS	\$35.908.105.000

De acuerdo con lo anterior, el beneficio neto del año 2022 fue totalmente ejecutado en el año 2023.

Cargos directivos

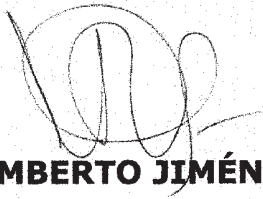
Por otro lado, para efectos de la actualización de la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, la junta ratifica que los cargos directivos son los siguientes:

NOMBRES	CARGO
HUMBERTO JIMÉNEZ MEJÍA	PRESIDENTE / MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
RODOLFO SEGOVIA SALAS	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
JORGE GUZMÁN MORENO	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
ALFONSO GÓMEZ PALACIOS	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
ELENA MOGOLLÓN VÉLEZ	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
LUIS ALBERTO ARANGO ESCOVAR	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
FELIPE QUINTERO SERRANO	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
MOISÉS WASSERMAN LERNER	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
SERGIO QUIJANO LLANO	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
ORLANDO ENRIQUE CABRALES SEGOVIA	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
BOHORQUEZ OLIVEROS DAVID FELIPE	DIRECTOR (A) DE COMPRAS Y ABASTECIMIENTO
JOYA OLIVARES DIEGO ALEXANDER	DIRECTOR(A) DE INNOVACION Y GESTION PARA EL
FENWARTH PUYANA OTTO	GERENTE FINANCIERO(A)
MORÓN LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR(A) DPTO. JURIDICO - SECRETARIO(A)
NUÑEZ CORTEZ MARIO ANDRES	DIRECTOR (A) TÉCNICO
RECAMAN PINZÓN GINNA PAOLA	DIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN Y DOCENCIA
MUÑOZ CORTÉS FABIAN	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES
BOTERO VILLORIA GUILLERMO	DIRECTOR(A) DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD
SANCHÉZ AMOROCHO CLAUDIA ELENA	SUB DIRECTOR(A) COMERCIAL
VALDÉS GÓMEZ LORENA XIMENA	DIRECTOR(A) ENFERMERIA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ MARTHA CECILIA	DIRECTOR(A) TI
GÓMEZ MESA YOLANDA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
HERRERA RODRÍGUEZ DIANA MARIA	DIRECTOR(A) FISIOTERAPIA
PINILLA BETANCOURT LUZ ADRIANA	CONTADOR(A)
TORRES MOLINA ISABEL CRISTINA	DIRECTOR(A) LABORATORIO
SOLANO MOJICA JACKELINE	DIRECTOR(A) DE FARMACIA
CORTÉS MAYORGA PAULA ANDREA	DIRECTOR(A) TALENTO HUMANO
ÁNGEL ALARCON DIANA CAROLINA	DIRECTOR(A) DE CALIDAD Y ACREDITACION
MEJÍA ESTRADA GILBERTO ANDRES	DIRECTOR (A) GENERAL
LINEROS MONTAÑEZ ALBERTO	DIRECTOR(A) MEDICO HOSPITALARIO Y URGENCIAS
LÓPEZ ORDOÑEZ ANDRES FELIPE	DIRECTOR(A) CONTROL INTERNO
GARCÍA MORALES ANDRES EDUARDO	DIRECTOR(A) CUENTAS MEDICAS
MATÍZ VASQUEZ SANTIAGO	DIRECTOR(A) TI
CITARELLA OTERO DANILO ARMANDO	DIRECTOR(A) CIRUGIA ROBOTICA
GOYES BURBANO LUIS ANTONIO	SUBDIRECTOR (A) DE MEJORAMIENTO

5. Ratificación de Deloitte & Touche como revisores Fiscales de la FAS

De conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio, la junta directiva, unánimemente, ratifica a Deloitte como revisores fiscales para la vigencia fiscal del 2024, de acuerdo con la propuesta presentada en el año 2022.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levantó la sesión a la 2:00 pm.



HUMBERTO JIMÉNEZ MEJÍA

Presidente



FRANCISCO JAVIER MORÓN

Secretario General